



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UEPPCI		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.						
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	0	15	15
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los curso de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVIS, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	0	12	12
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	0	7	7
II. DIFUSIÓN.						
2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	5	4	9
2.1.2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	5	3	8



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UEPPCI		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
2.1.3.	Difundir el "Pronunciamento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	5	3	8
2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	8	9	17
2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	11	3	14
III. DENUNCIAS.						
3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	En términos del Título Quinto de los Lineamientos Generales	0	9	9
3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	0	15	15
3.2.1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	0	9	9



Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UEPPCI		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
IV. GESTIÓN.						
4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	4	0	4
4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	3	0	3
4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	3	0	3
4.1.4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	5	0	5
4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	5	0	5
4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	3	0	3
4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	3	0	3

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables por la UEPPCI		
				Cumplimiento	Desempeño	Total
4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	3	0	3
4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	3	0	3
4.1.10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	3	0	3
4.1.11	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	4	0	4
V. MEJORA DE PROCESOS.						
5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	8	0	8
5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	10	0	10
5.1.3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	9	11	20



Anexo

Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2023 (PADCE 2023).

Mes	Tema / Contenido específico	Cantidad de materiales
Enero	Obligación institucional: Difusión del Comité de Ética.	12
Febrero	Obligación institucional: emitir un código de conducta. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	
Marzo	Protocolo HAS y compromiso de actuar con perspectiva de género.	
Abril	Derechos de niñas, niños y adolescentes, en relación con el PRONAPINNA 2021-2024. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Mayo	Compromiso: Presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme al principio de honradez.	
Junio	Obligación institucional: Difusión del posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	
Julio	Compromiso: Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Agosto	Obligación institucional: Identificación de riesgos éticos.	
Septiembre	Compromisos: El uso ético de redes sociales y preservar la imagen institucional.	
Octubre	Protocolo en materia de No Discriminación. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Noviembre	Protocolo HAS y compromiso: emplear lenguaje incluyente y no sexista.	
Diciembre	Compromiso: Rechazar todo tipo de regalos, obsequios y compensaciones.	
Total		48

Notas:

- a) La UEPPCI podrá realizar ajustes a los temas y contenidos específicos establecidos por mes.
- b) Los Comités de Ética podrán desarrollar y difundir materiales adicionales sobre estos temas, o algún otro en materia de ética pública.
- c) En 2023, los Comités de Ética deberán realizar la difusión de materiales sobre el Código de Ética, Pronunciamiento cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual; y sobre la suscripción de la Carta Compromiso.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA**
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Comité de Ética

**FIRMAS DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2023
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2023**

Gral. Rafael Antonio Cobaxin Villegas
Director de Administración y Finanzas
Presidente

Lic. Francisco Javier Gómez Aguilar
Encargado de la Subdirección de Recursos
Materiales y Conservación
Presidente Suplente

Mtra. María de las Mercedes Ugarte Silva
Subdirectora de Desarrollo Organizacional
Secretaria Ejecutiva

L.C. Adriana Esponda Bravo
Jefa del Departamento de Operación de
Operación de Programas Gubernamentales
Secretaria Técnica

Mtra. María Iner Saucedo Jiménez
Subdirectora de Administración y Desarrollo
de Personal
Asesora

Lic. Jeovanni de Jesus González Gutiérrez
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Asesor



2023
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Miembros Titulares

Dr. Manuel Cortés Bonilla
Director Médico

Mtra. Alejandra Antonio Rosales
Subdirectora de Enfermería

Dra. Norma Velázquez Ramírez
Coordinadora de Salud Reproductiva y
Consulta Externa

Dra. Margarita Concepción Ruiz Huerta
Médica Especialista B

Lic. Viviana Cruz Ojendiz
Profesional en Trabajo Social Área Médica A

Lic. Marcos José García Rodríguez
Apoyo Administrativo en Salud A/7

Miembros Suplentes

Lic. Rocío Picazo Palomino
Titular del Área de Responsabilidades
Órgano Interno de Control en el INPer

Dr. Ricardo Figueroa Damián
Jefe del Departamento de Infectología e
Inmunología

Dra. Ivonne Jasmín Álvarez Peña
Médica Especialista A

Mtra. Evangelina Aldana Calva
Psicóloga Clínica





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Comité de Ética

Miembros Suplentes



Lic. Juan Manuel Avila Puentes
Soporte Administrativo



Mtra. Bárbara Campos Rosas
Jefa del Departamento de Gestión de la Calidad
Secretaria Ejecutiva Suplente





2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REAGENCIAMIENTO

